



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 47

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
66001.31.03.001.2014.00035.00	DIVISORIO	WILLIAM FRANCO CASTAÑEDA Y OTROS	PROTECCION Y OTROS	18.03.2024
66001.31.03.001.2023.00118.00	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ANDRES POSADA HERRERA	18.03.2024
66001.31.03.001.2023.00316.00	EJECUTIVO MAYOR CUANTIA	OSCAR RUDAS CARDONA	66001.31.03.001.2023.00316.00	18.03.2024

De acuerdo con lo dispuesto en el Art- 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co